

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY
CELEBRADA EL VEINTITRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil veinte, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en Maracaibo 400 y 6 de marzo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la KANTECH S.A., INTERNATIONAL SECURITY, con la concurrencia de:

- A. TRUJILLO ESPARZA DAVID SANTIAGO, propietaria de SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Setecientos Noventa y Nueve votos; y,
- B. TRUJILLO ESPARZA GERSON, debidamente propietario de UNA acción ordinaria y nominativa de UN DOLAR AMERICANO, pagada en su totalidad con derecho a UN voto.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. TRUJILLO ESPARZA DAVID SANTIAGO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor TRUJILLO ESPARZA GERSON.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el

Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2019.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por ING. C.P.A. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario ECON. VILLON TOMALA JORGE

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) TRUJILLO ESPARZA DAVID SANTIAGO. - F) TRUJILLO ESPARZA GERSON.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 23 de Abril del 2020.



TRUJILLO ESPARZA DAVID SANTIAGO
GERENTE GENERAL
KANTECH S.A., INTERNATIONAL
SECURITY